



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

O/D N°40/2003.

Ref: Designación de Administrador de la Administración de Aduanas de Juan Lacaze.

Montevideo, 1 de abril de 2003.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto N° 281/002 de 23 de julio de 2002, con relación a la creación de la Administración de Aduanas de Juan Lacaze;

RESULTANDO: que corresponde coordinar el proceso de transición hacia la formación de la nueva Administración, derivada de la Administración de Aduanas de Colonia;

CONSIDERANDO: la necesidad de proceder a la designación de su Administrador;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los Decretos 459/997 de 04 de diciembre de 1997, Decreto 281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los Artículos 6° , 7° y 72 de Decreto 282/002 de 23 de julio de 2002.

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS RESUELVE:

- 1°) Designar como Administrador de la Administración de Aduanas de Juan Lacaze al funcionario Sr. Washington Toja (Padrón N° 7222) Escalafón "D", Grado 14, (Director de División) .
- 2°) Regístrese y publíquese en Orden del Día y en la página Web del Organismo. Por la Dirección de Coordinación Operativa Territorial notifíquese al funcionario designado y siga a la Gerencia de Recursos para su anotación en la foja de servicios.
- 3°) Cumplido con constancias, por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales, archívese.-

Dr. Víctor Lissidini
Director Nacional de Aduanas